



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

## **RESOLUCION DCS 040/2024**

Ref.: Expediente 590/24  
Bahía Blanca, 6 de marzo de 2024

### VISTO:

La renuncia de la docente Liliana Fernández en su cargo de ayudante A DS, en la materia Epidemiología en Relación al Proceso Atención-cuidado (20089) a partir del 1º de abril de 2024

La Resolución CSU 1094/23 que crea los cargos temporarios para el 2024.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir el cargo en la materia desde el 1 de marzo, ya que la docente Liliana Fernandez se encuentra con licencia de largo tratamiento;

La propuesta de la docente Mg. Alejandra Mangano de cubrir la vacante con la Lic. María Pía Mangiapane;

Lo aprobado en sesión plenaria el 6 de marzo de 2024;

### POR ELLO

#### EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la docente Lic. María Pía Mangiapane (Legajo 13216) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Ayudante “A” con Dedicación Simple por el período que va del 1º de marzo al 30 de junio de 2024 para cumplir funciones en la asignatura Epidemiología en Relación al Proceso Atención-cuidado (20089) de la Lic. En Enfermería,

Artículo 2º: Afectar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A dedicación simple aprobado por Resolución CSU 1094/23 por el período que va del 1º al 31 de marzo de 2024. Por el período que va del 1º de abril al 30 de junio se afectará al bloqueo del cargo 21027736, que dejará vacante con su renuncia.

Artículo 3º: Incorpórese al expediente 590/24 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.